



Consejo de Ministros

Nombramiento del director del Gabinete del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

- **Miguel Ruiz Gómez es licenciado en Derecho y diplomado en Derecho Agrario y en Derecho de las Comunidades Europeas**

14 de enero de 2020. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el nombramiento de Miguel Ruiz Gómez como director de su Gabinete.

El nuevo director del Gabinete del ministro es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y diplomado en Derecho Agrario y Derecho de las Comunidades Europeas. Hasta la fecha venía desempeñando el cargo de asesor parlamentario en el Gabinete del ministro Luis Planas.

Funcionario del Estado desde 1978, Miguel Ruiz ha ejercido también el cargo de asesor ejecutivo en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y en el antiguo MAPA entre los años 2007 y 2011.

Ha formado parte como consejero de diversas entidades públicas, entre ellas la Empresa de Tecnología y Servicios Agrarios S.A. (TRAGSATEC); la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste S.A., el Hipódromo de la Zarzuela y el Ente Público Puertos del Estado.

Cuenta con una dilatada experiencia en materia de asociacionismo agrario y de legislación agraria, pesquera y alimentaria.

Nota de prensa

